Metepec, Estado de México, Noviembre 11 de 2019.
Ref: DIA/1699/2019.
Asunto: Publicación del resumen de la convocatoria LA-011L5X001-E108-2019
Exp. servicio de licenciamiento académico bajo la modalidad de enrollment for education solutions (ees) microsoft 365 y servicio de implementación de laboratorios de tecnología inmersiva basada en realidad virtual/15/2019.

ING. ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Por este medio, solicito a usted de la manera más atenta la publicación del resumen de convocatoria correspondiente a la "contratación del servicio de licenciamiento académico bajo la modalidad de enrollment for education solutions (ees) microsoft 365 a3 education y servicio de implementación de laboratorios de tecnología inmersiva basada en realidad virtual, realidad aumentada o realidad mixta para planteles del sistema CONALEP" en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de noviembre de 2019, el cual anexo al presente en original, copia y memoria USB.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
11 NOV. 2019
HORA: 13:20
RECIBIÓ:
COORDINACIÓN DE INSERCIONES

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

M.H.P. BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES.

C.c.p. Aida Margarita Ménez Escobar.- Secretaria de Administración
BDA/ECO.

conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO
Secretaria de Administración
Dirección de Administración Financiera

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 07/11/2019 Folio No. 37963

Tipo de Operación	Cheque ( )	Transferencia (X)	CLC ( )	Billete de depósito ( )

Cuenta Bancaria	Banco		No. de Cuenta o Clabe	

Beneficiario	TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN		
Código de Barras		No. de empleado	
RFC	DDF-850102	No. de Contrato o Convenio	

Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
8,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,160.00

(OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

Por concepto de: PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA PARA "SERVICIO DE LICENCIAMIENTO ACADÉMICO BAJO LA MODALIDAD DE "ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES) MICROSOFT 365 A3 EDUCATION" Y SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA INMERSIVA BASADA EN REALIDAD VIRTUAL, REALIDAD AUMENTADA O REALIDAD MIXTA PARA PLANTELES DEL SISTEMA CONALEP

Registro Presupuestal

Clave U.A.	7091	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	INGRESOS PROPIOS

Clave presupuestaria	Descripción	Importe
1115X2019252004 E007 33605 1415007091	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	8,160.00
		0.00
	Total	8,160.00

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto

Solicita	Autoriza
LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN	M. EN H.P. BELÉN DÍAZ ALVAREZ
Nombre y Firma	Nombre y Firma
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Puesto	Puesto

391632

CNE 781229 BK4

11 2019 11 2019

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

SECRETARIA DE GOBERNACION

SG 400174 8160

PUBLICACIONES

SEGOB | SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN | DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
11 NOV. 2019
HORA: 13:50
RECIBIÓ:
COORDINACIÓN DE INSERCIONES

8160

Número de registro: 391632
Número de operaciones: 1
Fecha de captura: 11/11/19

8160

Registro	Espacio	Fechas de publicación:		Monto
489102	0.500	14/11/19	/ /	8,160.

Santander

Plaza : 180

Sucursal : 0981

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

R.F.C. : CNE781229BK4

Denominación o razón social : COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

Fecha y Hora del Pago : 08/11/2019 10:15 hrs.

Número de Operación : 493

Llave de pago : D7F20588B2

Total Efectivamente Pagado : $ 8,160

Dependencia : **01 Secretaría de Gobernación**

Cadena Original :

||10001=CNE781229BK4|10017=8160|20001=40014|20002=493|40002=20191108|40003=10:15|40008=D7F20588B2|14702=11|14727=2019|14704=8160|14708=8160|14720=8160|14733=014001743|14734=22010010000000|30003=00000100000700016363 5||

Sello Digital :

||mjYmT2kF6104Q6eDA8WT9eR4ptJrBL62cZ7GGJRTr5Eotdi7H42sBJ0mG6t1apCmGZAFxYRZCCETfTa30hOspfIbqD3AyjsGjk4 3PRXQGbSIrgW2AprCV4XTeyXOTZ0IC2gbpSydPQ+zy5QM7lety94VnZBSThjX5ZR37zc6TPI=||

SEGOB | SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN | SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

RECIBIDO

11 NOV. 2019

HORA:

RECIBIÓ: COORDINACIÓN DE INSERCIONES

Para cualquier aclaracion comunicate a la Superlinea.

SUPERLÍNEA
D.F. 51 69 43 00
Lada 01800 501 00 00

Santander

Plaza : 180

Sucursal : 0981

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

R.F.C. :	CNE781229BK4
Denominación o razón social :	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
Fecha y Hora del Pago :	08/11/2019 10:15 hrs.
Número de Operación : 493	Llave de pago : D7F20588B2
Total Efectivamente Pagado : $ 8,160	
Dependencia :	01 Secretaría de Gobernación
Por los conceptos siguientes :	

Derechos, Productos y Aprovechamientos

Clave de Referencia del DPA :	014001743
Cadena de la dependencia :	22010010000000
Periodo :	Noviembre
Ejercicio :	2019
Importe :	8,160
Cantidad Pagada :	8,160

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
11 NOV. 2019
HORA:
RECIBIÓ:
COORDINACIÓN DE INSERCIONES

Para cualquier aclaracion comunicate a la Superlinea.

SUPERLÍNEA
D.F. 51 69 43 00
Lada 01800 501 00 00

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Conalep-Coordinación de Adquisiciones y Servicios

Resumen de Convocatoria

Licitación Pública Nacional Mixta

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Mixta número LA-011L5X001-E108-2019, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet https://compranet.funcionpublica.gob.mx o bien en la Calle 16 de septiembre No.147 Nte. Colonia Lázaro Cárdenas, teléfono: 01(722) 2 71 08 00 ext.2597 de lunes a viernes hasta un día antes del acto de apertura de Ofertas Técnicas y Económicas de las 9:00 hasta las 15:00 hrs.

Descripción del servicio a adquirir	Servicio de licenciamiento académico bajo la modalidad de "enrollment for education solutions (ees) microsoft 365 a3 education" y servicio de implementación de laboratorios de tecnología inmersiva basada en realidad virtual, realidad aumentada o realidad mixta para planteles del sistema CONALEP
Volúmen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	08 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	13 de noviembre de 2019
Visita a instalaciones	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Presentación y apertura de proposiciones	20 de noviembre de 2019

M.H.P. BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Metepec, México a 11 de noviembre de 2019

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
11 NOV. 2019
HORA:
RECIBIÓ:
COORDINACIÓN DE INSERCIONES

INICIO | PAGO DE DERECHO POR PUBLICACIÓN

Para concluir su trámite, usted deberá entregar la documentación a publicar y el comprobante emitido por el banco, en las oficinas del Diario Oficial de la Federación en Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc. C.P. 06500 México D.F.

Cadena de Dependencia: 2201001
Clave de Referencia: 014001743
Total a pagar: $ 8160

Banjercito	Banjercito
Bank of Tokyo-Mitsubishi	Bank of Tokyo-Mitsubishi
ScotiaBank Inverlat	Scotiabank Inverlat
Santander Serfin	Santander Serfin
Banamex	Banamex
BanRegio	BANREGIO
Inbursa	INBURSA Banco
Banorte	GRUPO FINANCIERO BANORTE
Interacciones	

CONSULTA POR FECHA

Nov 2019

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Crear Usuario
Búsqueda Avanzada
Novedades
Top Notas
Quejas y Sugerencias
Obtener Copia del DOF
Publicaciones Relevantes
Verificar Copia del DOF
Enlaces Relevantes
Contáctenos
Filtros RSS
Historia del Diario Oficial
Estadísticas
Vacantes en Gobierno
Ex-trabajadores Migratorios

Traducir esta página

Indisponible

La traducción es automática y puede contener errores o inconsistencias

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 08/11/2019

DOLAR	UDIS
19.1327	6.328479
TIIE 28 DIAS	TIIE 91 DIAS
7.9450%	7.7537%

Ver más

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

○ No ◉ Sí

	Interacciones
Banco del Bajio	BANCO DEL BAJIO
Banca Afirme	BANCA AFIRME
Bansi	BANSI BANCA MÚLTIPLE
Bancomer	BBVA Bancomer
Banca Mifel	Banca Mifel
HSBC	HSBC
Banco Multiva	BANCO MULTIVA
CIBanco	CIBanco

AVISO LEGAL | ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2019

RESPUESTA A SU COTIZACION RESUMEN CONVOCATORIA ENROLLMENT Y REALIDAD VIRTUAL.docx

dof@segob.gob.mx

Vie 08/11/2019 08:49 AM

Para: Miguel Irving Martinez Arzate <mmartinez@conalep.edu.mx>

Estimado usuario,

La cuota por derechos de publicación se obtiene a partir de la extensión del documento que se insertará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos.

Haga click aquí para realizar el pago de la publicación de su documento

GUÍA ORIGINAL	REGISTRO DE COTIZACIÓN	ESPACIO	OBSERVACIONES	PRECIO
RESUMEN CONVOCATORIA ENROLLMENT Y REALIDAD VIRTUAL.docx	080847412531890	0.5 planas		8,160.00

El precio que se señala corresponde al archivo que usted envió para cotizar mediante este servicio y ampara únicamente una publicación. En caso de variaciones al contenido, se deberá realizar una nueva cotización. Asimismo, en caso de requerir más de una publicación deberá multiplicar el precio señalado por el número de veces en que el documento deba ser difundido en este periódico oficial.

La cotización de su documento no implica la aceptación de publicación en el Diario Oficial de la Federación. Es esencial para la publicación de documentos en el Diario Oficial de la Federación que ésta sea ordenada por una Ley o disposición jurídica y que se cumplan todos los requisitos establecidos.

ANTES DE PROCEDER AL TRÁMITE DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, VERIFIQUE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- **Características de estilo que deben contener los documentos para su publicación:**
  - El archivo electrónico debe contener íntegramente la misma información del documento impreso.
  - Todo documento debe estar formado de la siguiente manera:
    - Encabezado (nombre de la dependencia o razón social); no se aceptará el membrete como encabezado, pero sí su descripción.
    - Salida que se integra por la fecha de expedición, cargo, nombre y firma del emisor del documento.
    - Todas las páginas del documento a publicar deberán estar numeradas consecutivamente, incluyendo los anexos al documento principal en su caso.
    - En caso de convocatorias para Licitaciones Públicas, el nombre de la dependencia emisora del documento debe estar claramente señalado, sin abreviaciones, al principio del documento
    - El texto a publicar debe estar capturado en procesador de textos WORD, fuente Arial, tamaño 9 puntos. Los archivos deben tener la extensión .doc/.docx
  - En el caso de Convocatorias para Licitaciones Públicas y Avisos Judiciales y Generales, el archivo electrónico del texto a publicar no debe contener imágenes, logotipos, membretes ni cuadros de texto.
  - Las Convocatorias para Licitaciones Públicas en caso de utilizar tablas de edición, deberán contener como máximo nueve columnas compactas, en formato horizontal y hasta seis columnas en formato vertical. En ambos casos la información contenida deberá ser concisa.
  - El formato vertical es aplicable según la extensión del documento, en notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación, programas anuales de obras o licitaciones públicas.
  - En el caso de Edictos, el archivo electrónico debe contener toda la información contenida en el documento original impreso, agregando la descripción del estilo del membrete o leyenda que se encuentren en la parte superior del documento, así como

el sello judicial de goma que generalmente se encuentra estampado a un lado de la firma de la autoridad que emite el edicto.

- **Requisitos para la publicación de documentos:**

  - Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación del documento, fundando y motivando su petición conforme a la normatividad aplicable. Se?alar en el escrito, el costo, espacio, número de registro de cotización, y fecha de publicación, en su caso. La solicitud no podrá ser firmada ?POR AUSENCIA? o ?POR PODER?. El escrito se presenta en original y dos copias legibles.
  - Documento a publicar en papel membretado que contenga lugar y fecha de expedición, cargo, nombre y firma autógrafa del emisor, sin alteraciones, en original y dos copias legibles. Este documento debe ser el mismo que envió a cotizar. En caso de cambios deberá realizar nuevamente la cotización. En caso de tratarse de un edicto, el documento deberá contener sello del tribunal que emite el mismo, legible.
  - Versión electrónica del documento a publicar contenida en un sólo archivo, correctamente identificada. En caso de ingresar más de un documento, cada uno deberá estar en un archivo diferente.
  - Comprobante de pago realizado ante cualquier institución bancaria o vía Internet mediante el esquema de pago electrónico e5cinco (hoja de ayuda), con la clave de referencia 014001743, la cadena de la dependencia 22010010000000 y el monto de pago señalado en la tabla de los datos de cotización. En caso de requerir más de una publicación se deberá multiplicar el precio señalado por el número de veces en que el documento deba ser difundido en este periódico oficial. El pago deberá realizarse invariablemente a nombre del solicitante de la publicación, en caso de personas físicas y a nombre del ente público u organización, en caso de personas morales. El comprobante de pago se presenta en original y copia simple. El original del pago queda bajo resguardo de esta Dirección. Cabe señalar que las cuotas por derechos de publicación son susceptibles a ser actualizadas en cada ejercicio fiscal en apego a lo dispuesto en el Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal de la Ley de Ingresos de la Federación. En caso de duda favor de consultar las tarifas aplicables en la sección de Preguntas Frecuentes-Preguntas relacionadas con los servicios de publicación, del sitio web del Diario Oficial de la Federación.
  - En caso de documentos a publicar emitidos en representación de personas morales, se deberán presentar los siguientes documentos en original y copia para cotejo y resguardo en el Diario Oficial de la Federación:
    - La solicitud escrita y el documento a publicar deberán estar firmados por la misma persona, quien deberá acreditar su personalidad o cargo mediante instrumento público y copia simple de su identificación oficial.
    - Si el trámite lo realiza una tercera persona, deberá señalarlo en la solicitud de publicación, manifestando su nombre y anexando copia simple de su identificación.
  - Guía pre-pagada, correctamente llenada, en caso de que la documentación haya sido enviada por correspondencia o mensajería, para devolverle el acuse y la copia del comprobante de pago correspondiente.

- **Programación de Publicaciones:**

  - Las convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público recibidas los días miércoles, jueves y viernes, se publicarán el siguiente **martes**, y las recibidas en lunes y martes, se publicarán el siguiente **jueves**.
  - Los avisos y las convocatorias de enajenación de bienes que sean ingresados en la Sección de Avisos se publicarán de tres a cinco días hábiles después de la fecha de recibido y pagado.
  - Aquellos documentos cuya extensión exceda de diez cuartillas se publicarán de acuerdo a su extensión en un plazo no mayor a 15 días naturales.

- **Consideraciones Adicionales:**

  - Se informa que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) es el órgano encargado de emitir el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a los usuarios de los servicios que presta el Diario Oficial de la Federación por el pago de derechos por publicaciones y de aprovechamientos por la compra de ejemplares y suscripciones, de conformidad con lo que establecen los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación. Los comprobantes (CFDIs) están disponibles para el contribuyente en la página de Internet www.sat.gob.mx. El contribuyente que requiera mayor orientación deberá dirigirse al SAT. Es importante señalar que el SAT sólo emitirá los CFDIs de aquellos pagos en los que el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), se encuentre capturado de forma correcta en el Comprobante de pago por concepto de derechos, productos y aprovechamientos, expedido por la institución bancaria.
  - Si usted requiere publicar convocatorias para licitaciones públicas, le invitamos a gestionar ante esta unidad administrativa su nombre de usuario y contraseña para ingresar documentos en forma electrónica a través de la herramienta **Solicitud de publicación de documentos a través de medios remotos**, que se encuentra en el sitio web de este Diario Oficial www.dof.gob.mx/
  - Si cuenta con su nombre de usuario y contraseña, así como el pago de derechos correspondiente, ingrese su documento aquí
  - Todos los documentos originales entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.
  - Secciones del Diario Oficial de la Federación y documentos susceptibles de publicarse en cada una de estas:

LICITACIONES	AVISOS	SECRETAR?AS
• Licitaciones Públicas Nacionales. • Licitaciones Públicas Internacionales. • Licitaciones Públicas Internacionales Abiertas. • Notas Aclaratorias, Avisos modificatorios, Avisos de cancelación, de Resúmenes de Convocatoria	Avisos Generales • Avisos de cesión de la cartera de una institución de Seguros a otra, • Avisos de cesión de las obligaciones o derechos correspondientes al otorgamiento de fianzas de una institución a otra, • Convocatorias para la celebración de procedimientos públicos de venta de bienes muebles e inmuebles federales. • Convocatorias a licitación pública para otorgar títulos de concesión,. • Avisos relacionados con fideicomisos. • Notificaciones por edicto en materia administrativa. • Sanciones derivadas de procedimientos administrativos. • Edictos emitidos por autoridad administrativa. Avisos Judiciales • Edictos emitidos por autoridad Judicial.	• Acuerdos por modificaciones a autorizaciones de la SHCP, • Autorizaciones de la SHCP a instituciones de diversa naturaleza, • Extractos de Títulos de Concesión emitidos por la APF, • Patentes aduanales, • Resoluciones de la SHCP a instituciones de diversa naturaleza, • Títulos de concesión emitidos por la APF. entre otros.

No serán materia de publicación en el Diario Oficial de la Federación, los documentos emitidos con base en las disposiciones mercantiles aplicables, entre los que se encuentran:

• Convocatoria de Asamblea General Constitutiva; • Convocatoria para Asambleas Generales y Asambleas de Accionistas; • Convocatoria de Asamblea de tenedores de certificados de participación; • Convocatoria de Asamblea por orden de autoridad; • Acuerdo de Asamblea sobre aumento de capital social; • Balance General de la negociación de sociedades extranjeras. • Balance de las sociedades que emiten obligaciones;	• Acuerdo de transformación; • Decreto de exhibición cuyo plazo o monto no conste en las acciones; • Acuerdo sobre distribución parcial (liquidación); • Balance (liquidación); • Resultado del sorteo para designar acciones amortizadas. • Reglamentos de los empresarios de transportes; • Contratos celebrados entre el accionista único y la sociedad; • Aviso cuando se haya suscrito y pagado la totalidad del capital social;

• Estados financieros, notas y dictamen de los comisarios, • Reducción del capital social; • Acuerdos sobre fusión, último balance de cada sociedad, sistema establecido para la extinción de su pasivo; • Resolución de escisión;	• Informe anual sobre la situación financiera de la sociedad; • Aviso de inscripción en el libro especial de los socios o en el registro de acciones con la estructura accionaria vigente, y • Acta de disolución y liquidación de sociedades mercantiles.

- Para cualquier duda relacionada con los requisitos o forma de pago, favor de comunicarse al teléfono: +52 55 50 93 32 00, extensiones 35078 y 35080, en un horario de 9.00 a 13.00 horas

Atentamente.

El Diario Oficial de la Federación

Santander

Plaza : 180

Sucursal : 0981

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

R.F.C. :	CNE781229BK4
Denominación o razón social :	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
Fecha y Hora del Pago :	08/11/2019 10:15 hrs.
Número de Operación : 493	**Llave de pago : D7F20588B2**
Total Efectivamente Pagado : $ 8,160	
Dependencia :	**01 Secretaría de Gobernación**
Por los conceptos siguientes :	

Derechos, Productos y Aprovechamientos

Clave de Referencia del DPA :	014001743
Cadena de la dependencia :	22010010000000
Periodo :	Noviembre
Ejercicio :	2019
Importe :	8,160
Cantidad Pagada :	8,160

Para cualquier aclaracion comunicate a la Superlinea.

SUPERLÍNEA
D.F. 51 69 43 00
Lada 01800 501 00 00

Santander

Plaza : 180

Sucursal : 0981

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

R.F.C. :	CNE781229BK4
Denominación o razón social :	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
Fecha y Hora del Pago :	08/11/2019 10:15 hrs.
Número de Operación : 493	**Llave de pago : D7F20588B2**
Total Efectivamente Pagado : $ 8,160	
Dependencia :	**01 Secretaría de Gobernación**

Cadena Original :

||10001=CNE781229BK4|10017=8160|20001=40014|20002=493|40002=20191108|40003=10:15|40008=D7F20588B2|14702=11|14727=2019|14704=8160|14708=8160|14720=8160|14733=014001743|14734=22010010000000|30003=00000100000700016363 5||

Sello Digital :

||mjYmT2kF6104Q6eDA8WT9eR4ptJrBL62cZ7GGJRTr5Eotdi7H42sBJ0mG6t1apCmGZAFxYRZCCETfTa30hOspflbqD3AyjsGjk4 3PRXQGbSlrgW2AprCV4XTeyXOTZ0lC2gbpSydPQ+zy5QM7lety94VnZBSThjX5ZR37zc6TPI=||

Para cualquier aclaracion comunicate a la Superlinea.

SUPERLÍNEA
D.F. 51 69 43 00
Lada 01800 501 00 00

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Conalep-Coordinación de Adquisiciones y Servicios

Resumen de Convocatoria

Licitación Pública Nacional Mixta

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Mixta número LA-011L5X001-E108-2019, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet https://compranet.funcionpublica.gob.mx o bien en la Calle 16 de septiembre No.147 Nte. Colonia Lázaro Cárdenas, teléfono: 01(722) 2 71 08 00 ext.2597 de lunes a viernes hasta un día antes del acto de apertura de Ofertas Técnicas y Económicas de las 9:00 hasta las 15:00 hrs.

Descripción del servicio a adquirir	Servicio de licenciamiento académico bajo la modalidad de "enrollment for education solutions (ees) microsoft 365 a3 education" y servicio de implementación de laboratorios de tecnología inmersiva basada en realidad virtual, realidad aumentada o realidad mixta para planteles del sistema CONALEP
Volúmen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	08 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	13 de noviembre de 2019
Visita a instalaciones	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Presentación y apertura de proposiciones	20 de noviembre de 2019

M.H.P. BELEN DÍAZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Metepec, México a 11 de noviembre de 2019